

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 25 de Agosto del Año 2010, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comunal, dirigida por la Concejala **señora PAULINA ELISSETCHE HURTADO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

INVITADOS :

SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. ALEJANDRO SEPULVEDA SEPULVEDA : DIRECTOR DE OBRAS
SR. WALTER BARRAMUÑO URRRA : ASESOR JURIDICO

Se excusa la asistencia del Concejala señor Manuel Saavedra Rojas, quien se encuentra fuera de la ciudad.

Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes :

- 1.- Exposición señor Alejandro Magni sobre Plan Maestro
- 2.- Informe de Abogado señor Robert Morrison, sobre Corporación de Desarrollo

1° PUNTO : Señor Alejandro Magni, indica que ya se conocen, han estado en mesas de trabajo y en las exposiciones del Plan Maestro que se han realizado.

Esta es la oportunidad para ver en detalle y escuchar con mayor precisión, además de conocer la opinión de los señores Concejales respecto a lo que han presentado.

El proyecto está terminando, de hecho, los 90 días que convinieron para realizar el trabajo se cumplieron el 10 de Agosto, en ese momento entregaron un informe al Comité Consultivo, y ahora están elaborando el informe final a partir de haber recibido las observaciones.

En la presentación de hoy es importante que Julio Poblete y su equipo puedan transmitir los detalles que contiene el Plan.

Recordará como están organizados para realizar el trabajo que está terminando, este se desarrolló con un equipo que donde participó El Bosque S.A. se invitó a empresas consultoras de distintos ámbitos, destacando el área de urbanismo que lidera Julio con su Empresa Polis, también estaban incorporados profesionales dedicados a la planificación estratégica, abogados que apoyaron la elaboración de varios documentos jurídicos que van a estar incorporados en el informe técnico, un equipo de comunicaciones que desarrolló entre otras cosas el sitio web, y elementos de comunicación del proyecto. Internamente El Bosque aportó el equipo que se dedica a hacer los análisis de las inversiones y estructuras financieras de proyectos, que también son parte del análisis elaborado en el Plan Maestro.

También se contó con un Comité Consultivo que formó la Municipalidad incluyendo autoridades del ámbito local, Seremi de Vivienda, de Bienes Nacionales, Secplan (Alejandro de la Puente) y la Secretaria Verónica Reyes, el Presidente del Colegio de Arquitectos, de Constructores Civiles, un Representante de la Universidad de Talca, la Cámara Chilena de la Construcción, y posteriormente se incorporó la Concejala Paulina Elissetche, estando presente en las discusiones más de fondo del análisis del proyecto.

Este fue un trabajo semanal, informes que se hicieron para ir interactuando y recibiendo opiniones sobre diversos aspectos.

La contraparte formal del convenio es la Municipalidad y la Intendencia, en esta fase, dado que hay un trabajo complementario que se pidió, se incorporó el Ministerio de Vivienda.

Se realizaron varios encuentros, seminarios con distintas personalidades, el primero de inauguración.

Se incorpora a la sesión el señor Alcalde.

Señor Alejandro Magni, en la mitad del proceso se realizó un trabajo más de discusión del plan estratégico, en un encuentro amplio, y finalmente el 5 de agosto fue la presentación que se complementó con la de la puesta en marcha de la Corporación de Desarrollo de Talca.

Hubo trabajos con la comunidad en varios aspectos, en el cuadro que muestra se describe la parte del trabajo, llamada participación ciudadana, en la jornada inicial del proyecto se explicó su contenido, en la Universidad Santo Tomás, se realizaron varias actividades de consultas, de trabajo con la comunidad, con líderes de opinión de la ciudad, una de ellas fue un conjunto de entrevistas en profundidad con alrededor de 60 personas, representantes de distintos ámbitos de la sociedad talquina, desde los empresarios, organizaciones civiles, profesionales, académicos, autoridades, que permitieron generar, establecer un Plan Estratégico que fue el que enmarcó todo el trabajo de diseño del Plan Maestro de recuperación de Talca.

Ese conjunto de entrevistas directas con personas, se complementó con algunas a través a-mail, a estas y otras personas, que configuraron un plan estratégico, chequeo que se testeó en una jornada de trabajo realizada en la mitad del desarrollo del proyecto.

Además se realizaron 2 encuestas, una de carácter general, donde se identificaron algunas inquietudes iniciales que estaban presentes en la ciudadanía de Talca, y una segunda, más precisa - detallada, donde se consultaron algunos aspectos específicos que habían aparecido en el trabajo y se testearon a través de una encuesta a personas en la calle, participando alrededor de 6000 personas.

Estuvo siempre y está todavía el sitio web de Talca.cl con los distintos elementos del Plan donde la gente ingresa y puede otorgar la opinión, en las últimas semanas se han recibido alrededor de 20 observaciones bastante interesantes.

Se publicó lo presentado en la reunión del 5 de agosto, por tanto ya hay un contenido que discutir.

El equipo de Polis realizó todas las semanas 1-2 reuniones con distintas juntas de vecinos, donde se expuso el trabajo realizado, recogiendo opiniones y visiones sobre lo que debía comprender las necesidades de cada uno de ellos respecto al desarrollo de Talca.

El encuentro del 5 de agosto fue bastante interesante y con mucha concurrencia, finalmente la inauguración de la exposición del proyecto se hará el viernes en la Plaza Cienfuegos, siendo la culminación de esta etapa.

Esto termina en un documento formal, una memoria, que permite poner en marcha el proyecto.

Con esto se explica el marco de planificación y participación, la que se complementó con una investigación bastante exhaustiva respecto de muchos informes que habían sido realizados en la ciudad, incluso antes del terremoto, en cuanto a la posibilidad de desarrollo y la necesidad de incorporar distintos elementos para poder asegurar un crecimiento que no estaba siendo con la dinámica que se requería; todos esos fueron analizados, hubo trabajos particulares que se incorporaron como análisis dentro del proyecto, incluso ideas de proyectos que se rescataron, y se actualizaron.

Este es básicamente el punto de partida del trabajo, Julio explicará más en detalle.

Cerrará refiriéndose a lo que significa en términos de inversión y la manera que se piensa puede ser ejecutado este Plan de recuperación de Talca.

Señor Julio Poblete, la presentación que realizará básicamente tiene 3 partes, primero una reflexión respecto del encargo, segundo barrer brevemente el diagnóstico en el cual trabajaron, que no se había tenido oportunidad anterior de presentarse, y finalmente la explicación del Plan propiamente tal.

Respecto del encargo, de alguna manera lo que se hizo desde un principio fue decir que este no era solo un Plan para reconstruir Talca, sino que en el fondo había 2 ideas que creían necesario incorporar, la de recuperar de alguna manera el dinamismo y calidad urbana de la ciudad, y por otra parte potenciar elementos de desarrollo que permitieran a Talca hacer apuestas de futuro y no solamente quedarse con salvar la contingencia. Este proceso de recuperación y potenciar el desarrollo, básicamente teniendo en cuenta dos elementos, tratar de definir y precisar cual es el rol y vocación de la ciudad para los próximos 30-50 años, dentro del contexto regional y de Santiago. Se sabe que dado las circunstancias del terremoto habrá una gran competencia por recursos a nivel central y sectorial, para efectos de generar una mejor reconstrucción.

Teniendo claro cual es el rol de Talca dentro de su región, más allá de ser capital regional, y dentro del territorio regional, siendo de alguna manera más competitiva y exitosa en esto de conseguir inversiones, recursos públicos ser una ciudad atractiva, e ir solucionando en la mejor medida posible la reconstrucción, atendiendo la urgencia de los vecinos y de quienes viven en la comuna.

Segundo, fortaleciendo la identidad, que también fuese una oportunidad para reforzar cuales eran esos valores fundacionales que había tenido la ciudad, y que de alguna manera debieran ser elementos de atracción para el desarrollo futuro.

Pasando el diagnóstico, básicamente revelaron e hicieron un análisis de los aspectos asociados con identidad, con los temas de accesibilidad y movilidad, como se llega, como se entra a la ciudad, viendo que había un elemento de restricción para efectos del desarrollo futuro, y muchas falencias que ya arrastraba Talca, incluso previo al terremoto.

Se vio también elementos de la estructura funcional, donde estaba la oferta de servicio, donde se concentraba la vivienda, etc, hicieron un complemento al catastro de daños del terremoto que había elaborado la Municipalidad hasta aproximadamente fecha 15 de abril, mostrará algunos avances que han podido realizar en base a la inscripción oficial de damnificados que hoy maneja el Ministerio de la Vivienda, información que se ha vaciado sobre planos municipales.

Finalmente, elementos sobre el patrimonio histórico cultural de la ciudad, tema de espacio público, áreas verdes, esparcimiento y finalmente algunos elementos del paisaje.

Respecto de la situación regional de Talca y nacional, está en una expectativa desde el punto de vista de la distancia Santiago, solo a 3 horas de viaje terrestre, pero si genera ciertas falencias desde el punto de vista de conectividad nacional, en el sentido que no es apetecible para conexiones aéreas, por tanto la pone en desventaja respecto de Concepción, quedando aparentemente cerca pero a la vez lejos para de alguna manera tener un rol más activo dentro de lo que podría llamar la macro zona central.

Acá en Talca se han tenido propuestas bastante agresivas de parte de la Universidad de Talca, que han hablado justamente de explotar la condición de centralidad, respecto de la zona central de Chile, en donde aparte de los 230.000 habitantes de la ciudad, se tiene una población casi cautiva respecto de algunos servicios, de aproximadamente un millón de habitantes a nivel regional, que vienen a consumir servicios públicos, de salud, comercio, etc.

Lo que obviamente se puede ampliar a un mercado objetivo de 3,8 millones que son los que están dentro del área de influencia a nivel central, descontando los habitantes de Santiago.

En ese sentido, Talca debiera fortalecer su vocación de polo regional e interregional asociado obviamente a mejorar su oferta de comercio y servicios, muchas veces famosa por la mala ó no buena calidad de las prestaciones, seguir potenciando su rol de ser centro educativo, tiene un porcentaje relativo de estudiantes universitarios que es el más alto de todo Chile, más un 10% de la población son estudiantes de educación superior, a diferencia de Concepción, que siempre se ha dicho que es una ciudad universitaria, pero solamente alcanza el 8%, Valparaíso - Viña un 7%, Santiago entre un 5% y 6%.

Con el proyecto del nuevo Hospital Regional el tema de la prestación de Salud debiera potenciarse y finalmente ver, clarificar cual es el rol de Talca respecto de la producción agrícola ó agropecuaria que está en su entorno, que de alguna manera en las últimas décadas la ha sabido capturar de mejor manera Curicó y Linares.

Respecto al tema de la identidad y el rol de polo de prestación de servicios, hoy día Talca tiene en su entorno a no más de 2 horas de viaje gran cantidad de atractivos turísticos, paisajísticos, históricos, tradiciones criollas, artesanía, Paso Pehuenche hacia Argentina, turismo de Termas, el mismo borde costero, hoy día más conocido por la tragedia, pero en futuro se espera por parte de la autoridad y residentes se transforme también en la ruta de las caletas y haya atractivos turísticos sobre la costa, zonas vitivinícolas de gran prestigio, Ramal Talca Constitución, en fin, una serie de atractivos que hoy no necesariamente se vinculan a la ciudad de Talca, pudiendo ser esta la puerta de entrada a todo ese patrimonio regional que debieran ser capaz de empaquetar como parte de los atractivos que también ofrece.

Por otra parte la condición geográfica de la ciudad, que está básicamente ubicada en el valle central, haciendo una especie de bisagra entre lo que es el secano costero y los valles interiores, condición que la ciudad no ha sabido aprovechar históricamente, negando su relación con el Río Claro y viendo de manera despreciativa la serie de otros cursos de agua, llámese Río Lircay, Estero Piduco, Estero El Cajón, que forman parte de la realidad de entre la cordillera y el mar, elemento que puede enriquecer la vida sana, el esparcimiento, conexión con la naturaleza, especialmente en un escenario en que Talca ha sido recientemente declarada zona saturada por contaminación atmosférica, y todos los elementos indicados toman mayor valor en el desarrollo futuro.

La ciudad ha estado ligada a la historia de Chile desde un principio, desde su fundación, tiene 260 años de historia, aquí se firmó el Acta de la Independencia, tiene una fundación regida perfectamente por las Leyes de India, no tiene nada que envidiar a la de Santiago, y a otras ciudades de Latinoamérica, y ha tenido la sabiduría de ir en los primeros pasos creciendo según esa misma ley de damero y trama regular que le ha dado un orden - característica, con algunas excepciones como son la Plaza de Armas, Diagonal, Alameda, elementos distintivos y valorados por la ciudadanía, ya se ha tenido que reponer de catástrofes naturales como el Terremoto del Año 1929, pero a esa fecha ya Talca tenía alumbrado público a gas, calles empedradas, tranvías eléctricos, elementos de modernidad urbana que solo ha tenido Santiago dentro de Chile, por tanto, hay de alguna manera una vanguardia, una tradición, una riqueza en el desarrollo de la ciudad, que se cree a raíz de la nueva tragedia del terremoto del 2010, podría ser una buena oportunidad para recuperar ese pasado.

La situación de hoy día es, Talca tiene 3.500 há.s. urbanizadas, aproximadamente 315 manzanas que han respetado la fundación original en términos del tipo de urbanización de cuadrícula regular, y se está planificando a través del nuevo Plan Regulador ampliar las zonas de expansión de la ciudad.

Respecto de la accesibilidad y movilidad, Talca hoy solamente tiene como eje norte - sur, descansos sobre la Ruta 5 Sur, y no hay otro eje continuo en el sentido norte - sur, en el sentido oriente-poniente de cordillera a mar, solamente se tiene la Alameda, por tanto, la futura apertura, de la cual ha habido polémica en estas últimas semanas por el atraso del tramo norte de la circunvalación, va a generar un gran beneficio en mejorar la conectividad norte - sur y obviamente cuando se complete la circunvalación en la parte sur, mayor aún.

Muestra una imagen donde gran cantidad de los circuitos de circulación, tanto de vehículos privados como de locomoción colectiva, colapsan los tramos más importantes, tanto de la Alameda como de los 2 corredores oriente-poniente, que pasan por el centro, que tienen continuidad hacia el sector oriente, de San Clemente, 1 y 2 Norte, así también la 2 Sur como el gran eje del cual depende todo el sector sur, es una especie de gran condominio donde todo está colgado de un solo eje.

Por tanto, hay una necesidad de complementar no solamente las vías de cómo se accede a la ciudad, sino también como se circula dentro de ella, lo que puede ser un impedimento para el desarrollo de Talca, y también una razón de decaimiento en la calidad urbana de todos los residentes.

Al igual que otras ciudades intermedias, los tacos no son tan terribles en las horas de la tarde, sino que a la hora del almuerzo, ya que uno de los beneficios de vivir en una ciudad de tamaño medio como es esta, es poder ir almorzar a la casa, ir a buscar los niños al colegio, pero eso genera ciertos costos.

Desde el punto de vista de los usos de suelo, hay una gran concentración de servicios y comercio en el centro, menor concentración pero algunas deficiencias en la oferta de educación en las áreas residenciales de las afueras, las 2 grandes Universidades están en los sectores exteriores de la ciudad, Universidad de Talca y Católica del Maule, desde el punto de vista de la calidad ambiental solamente tiene 3,2 m². de área verde por habitante, cuestión que para efectos de ser una ciudad más atractiva y más amigable para sus residentes, debiera mejorarse, básicamente la Alameda como el gran espacio público, espacio verde reconocido por todos.

Algo ha mencionado respecto de la educación, no solamente el tema universitario es importante, sino que los liceos tradicionales tienen gran importancia en la historia de la formación de Talca, y son parte de los servicios que consume mucha gente que vive en las afueras, por tanto ese patrimonio se debe conservar - potenciar.

Más del 80% de las patentes que se pagan a nivel municipal corresponden a comercio minorista, por tanto, también es una base económica muy importante para la ciudad, según Mideplan es la ciudad que tiene más metros cuadrados de comercio por habitante, muchas veces, de oportunidad, de cosas más baratas, sin embargo en términos de superficie es muy importante.

En cuanto a la ubicación de la vivienda, es un centro que históricamente a partir de los años 50 - 60 se ha ido vaciando, cada vez vive menos gente en el centro y se está concentrando básicamente en el área sur y oriente de la ciudad.

En vistas del terremoto la ciudad se ha afectado conforme a un mapa de catastro de daño que muestra, el que se complementó en base a lo que entregó la Municipalidad, hay aproximadamente 3.600 propiedades dañadas, de las cuales 1.700 están declaradas inhabitables, al menos en el catastro inicial que realizó el Municipio. Si eso se descompone en términos de uso de suelo, es decir, si cruzan la cantidad de propiedades dañadas con los tipos de actividades que se desarrollaban ahí, se dan cuenta que aproximadamente un 30% de ese daño se refiere a usos exclusivos de vivienda, y un porcentaje adicional a mezcla de vivienda y comercio, pero se habla de que al menos habría 50 hás. afectadas en términos de lotes de terreno, que tenían vivienda ahí quedando prácticamente inhabitables.

Más una serie de otros usos mixtos, que podrían significar aproximadamente 90 háts, que están afectadas y debieran ser sujetos de reconstrucción.

Algo que adelantó, el mapeo de damnificados con el listado oficial de SERVIU al 31 de Julio, entendiendo que hay un rezago de ingresos de fichas de damnificados en la comuna de Talca, pero se puede ver el barrio oriente, Abate Molina, donde se visualiza con más precisión los damnificados, es un filtro de personas que no han recibido subsidio anteriormente, son propietarios, tienen certificado de inhabilitación, y además Ficha de Protección Social al día, es decir, hay un registro de más de 3000 damnificados, y en la zona centro que cumplen con estas condiciones, hay aproximadamente 750.

En zona de Santa Ana, Diagonal Cancha Rayada, se está tratando de identificar con mayor precisión los damnificados.

Otro tema que se dañó en forma importante fue la zona comercio, muestra el corredor 1 Sur, tanto en los tramos de 6 Oriente en adelante, y la llegada a 11 Oriente, las últimas 3 cuadras están prácticamente devastadas, aunque hay algunas construcciones que se están volviendo a levantar; además se está generando una pseudo formalización del comercio ambulante y de muchos comerciantes que han tenido que instalarse provisoriamente.

El daño al patrimonio ha sido también importante, el Mercado, Intendencia, Museo O'Higginiano, aproximadamente un 80% del patrimonio de la ciudad quedó con daño importante, y por otra parte, los daños en la propiedad individual ha generado que la ciudad se torne insegura, lo que era parte del atractivo el recorrer las calles de la Talca, calles con fachada continua, donde había ojos sobre la calle, eran seguras, se controlaba incluso desde dentro de las casas, lo que daba una cierta identidad característica, hoy el panorama es el que muestra, en muchas de las manzanas las familias han emigrado, están allegados donde parientes, y se ha perdido de alguna manera no solo las redes sociales, sino también parte de la configuración, del espacio público de la calle, en el fondo se pasó de tener calles que estaban perfectamente delimitadas con las construcciones, a una especie de rompecabezas que de alguna manera no se sabe de que lado se sale, como se va a extender la ciudad, por tanto, la manera como se reconstruyan esas viviendas individualmente, es sumamente importante, respecto de recuperar esa claridad de lectura que tenía la vida en el centro de Talca.

Ya había comentado respecto de los elementos naturales históricamente negados por como se ha ido desarrollando Talca, el borde Río Claro, el balneario popular, aunque hoy muy decaído, el Estero Piduco, Canal Baeza, Río Lircay, etc, es decir, todos los elementos que pueden ser recuperados y ser atractivos para la ciudad.

En vista de todos los procesos de participación y recoger opiniones, como lo mencionado por Alejandro, entrevistas en profundidad, opiniones en Internet, y del análisis - diagnóstico que han presentado muy brevemente, se definieron 3 objetivos generales para el Plan de Recuperación Urbana de Talca, PRETALCA, uno es primero construir un consenso con la comunidad respecto al rumbo que debe seguir esta reconstrucción, orientar, ser carta de navegación para próximas acciones, porque cuando hay una gran calamidad y muchas ideas buenas, si no se ordenan, se puede quedar con una situación peor a la anterior, esto es lo fundamental que busca lograr este Plan de Reconstrucción.

Segundo, poner en marcha una reconstrucción mediante un planteamiento de iniciativas detonantes - emblemáticas, todo ello con mucha calidad, reforzando los elementos de identidad de la ciudad.

Tercero, proponer una institucionalidad encargada de llevar adelante la implementación de este Plan, y desarrollar los mecanismos, herramientas que permitan realizar un seguimiento, una coordinación sectorial, apalancando la coyuntura del desastre, en el sentido que si no hay una coordinación entre organismos locales, sectoriales y gobierno central, a raíz de la tragedia del terremoto, no sabe en que circunstancias se trabajará coordinadamente, por lo que el tema de tener una institucionalidad clara y de hecho hay algunos avances, que Alejandro comentará, respecto de la Corporación de Desarrollo de Talca, que deberán apuntar a implementar de buena manera el Plan.

Los objetivos específicos del Plan, retener los residentes afectados por el terremoto, básicamente en las zonas centrales, promover el repoblamiento del centro histórico, no solo con viviendas, sino también para universitarios, comercio, servicios de calidad, oferta turística, etc.

Mejorar las condiciones básicas de conectividad, calidad de los servicios, la imagen, y especialización de la oferta, que permitan a Talca ser una ciudad más competitiva, atraer consumos e inversiones a escala nacional. Si se sigue apostando solo al consumo local y a las demandas cautivas que la ciudad tiene respecto de su área de influencia agrícola, no tiene mucha posibilidad de desarrollarse como los talquinos esperan que lo haga; es cosa de ver el pasado industrial de Talca, todo estaba enfocado a la exportación, y básicamente dependía de demanda externa.

Mejorar en forma integral la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la ciudad, de todos, tercera edad, discapacitados, jóvenes, niños y personas de edad mediana.

Oferta deportiva, red de espacios públicos, y contribución a la descontaminación.

Reposicionar el centro de Talca como un lugar atractivo para la inversión, que ofrece muchas amenidades urbanas que otros espacios de las afueras de la ciudad no lo hacen, como son espacios públicos, acceso a servicios, cultura, esparcimiento.

El Plan Maestro se desglosa en 4 componentes, proyectos que mejoran la accesibilidad y la movilidad dentro de la ciudad, proyectos que mejoran la oferta de espacios públicos y áreas verdes para los ciudadanos, intervenciones puntuales que buscan recuperar sectores de la ciudad que quedaron muy deteriorados por el terremoto, afectando básicamente actividades esenciales, como el Mercado escuelas emblemáticas, oferta de servicio del Gobierno Regional, en fin.

Tema central, una estrategia para reconstruir en forma adecuada y apropiada las viviendas destruidas, se dieron cuenta que la oferta que tenía el Ministerio de la Vivienda expuesto en Fital, no se ajustaba a las condiciones, al menos al casco histórico, por la condición de los terrenos, y una serie de cosas, viéndose en la obligación de proponer otras alternativas, y por último el Plan de Inversión que explicará Alejandro.

Frente a la situación de la ciudad, lo que se plantea es que la Alameda que es el único eje oriente - poniente que hoy comunica mar con cordillera, se refuerce con otras 3 conexiones, concretar finalmente una circunvalación exterior, que va casi sobre el límite con la comuna de Maule, una conexión expresa por el costado sur del Estero Piduco, que vaya desde la 5 Sur hasta circunvalación tramo sur, para conectar hacia la costa, y con la incorporación de esto transformado en un anillo desde 16 Norte por el norte vinculada con 30 Oriente, lo que permitiría un anillo expedito de circulación, que no obligue a traspasar el centro y permita circular en el sentido oriente - poniente en forma fluida, incorporando de mejor manera toda la zona oriente, y obviamente las llegadas después del Paso Pehuenche.

Habilitación de una costanera borde Río Claro, que más bien sea una que permita tener un frente de la ciudad hacia el río, más que una vía desplazadora de autos, que sea un lugar amable para los peatones, y finalmente mejorar toda la red de conexión de las calles - avenidas históricas, haciendo continúa la calle 2 Sur por debajo de la Estación para llegar directamente a la Ruta 5, que es una de las conexiones más anheladas, que dará mucha potencia al eje 2 Sur, y después en el sentido norte - sur para no depender solo de la circunvalación y de la ruta.

Prolongar hasta lo que se podría llamar 1 Oriente de punta a cabo, 6 Oriente, conectando desde Lircay hasta la circunvalación inferior en Maule, y finalmente la 11 Oriente, con esos 3 ejes norte - sur, de alguna manera se pretende dar otras alternativas de comunicación a los ciudadanos.

Todos estos proyectos viales se complementan con otra serie de intervenciones, aperturas de calle en el borde del río para dar acceso a los barrios, que pueda salir la ciudad hacia el río, se está planteando la remodelación de las calles 4 y 5 Oriente, como corredores de ciclovía y peatonales más amables, que permitan conectar nuevamente desde el norte del Cementerio hasta el sector del Piduco y de este hacia el sur, así como también un mejoramiento a las vialidades de calles - avenidas, en torno a la estación ferroviaria - a la nueva intermodal que se está planteando, y hay una serie de otros proyectos de mejoramiento de espacio público, tanto en 1 Sur, 1 - 2 Norte, para racionalizar todo el conflicto que hay especialmente con los colectivos en esa zona.

Este Plan Vial que se ha mostrado es un complemento a lo que se ha planteado en un proyecto de estudio de transporte que hizo SECTRA con el Ministerio de Transporte, ahora hay una actualización de ese Plan Urbano, complementado con la buena noticia de este Plan Piloto de transporte urbano que se anunció de partida el día de ayer.

La propuesta que se ha mostrado es la visión urbana que complementa el Plan Maestro de reconstrucción y que debe ser puesto en la mesa de análisis de Transporte, cada uno de estos proyectos deben ser evaluados desde el punto de vista social y de acuerdo a la prioridad ver con el contexto de modelo que se van a analizar.

El aporte de este Plan Maestro es poner en la mesa elementos y proyectos que normalmente no estaban considerados y que tienen que ver con un desarrollo urbano enriquecido desde el punto de vista que es el Plan de Recuperación.

Así también, aparte del Plan Vial y de nuevas conexiones de la ciudad, se está planteando una intervención más potente, más enfática, básicamente en 3 sectores, borde Río Claro, que se puede llamar como el casco histórico más tradicional, y todo el entorno a la estación de trenes y rodoviario, básicamente todos ellos aglutinan una serie de intervenciones, el Parque Río Claro se detallará después, lo mismo que toda la intervención centro histórico y en el sector del subcentro, pero se consideró que esas 3 áreas eran sumamente importante de incorporar dentro de la estrategia de recuperación.

En una concepción más amplia se está incorporando una propuesta de un sistema de espacios públicos, ampliado y mejorado para la ciudad, una de las intervenciones principales es la habilitación de un nuevo parque en el borde del Río Claro, de aproximadamente 50 hás, así también la recuperación como área verde de uso público del Canal Baeza, Estero Piduco, Parque Deportivo Recreativo en los terrenos donde hoy solo está incorporado el Gimnasio Regional y que el resto es un gran sitio eriazado, así como también una conexión peatonal que permita unir el borde del Río Claro convertido en Parque con el Bosque Cerro La Virgen, permitiendo una conexión peatonal directa con el santuario, entendiéndose que se puede tener un recorrido desde él - atravesando el río claro, a través de prolongación de la Diagonal Isidoro del Solar, para que atravesase hasta la medialuna, para cruzar directamente al río, es decir, relacionar la Plaza de Armas, Alameda, con el río, con el cerro, y finalmente a través de la Alameda llegar hasta otro polo verde, sector bastante deteriorado que necesita de intervención.

Por otra parte, la intervención de 4-5 Oriente que llegan más allá del Canal Baeza, muestra el nuevo Parque Juan Pablo Segundo, el que también se incorpora dentro del planteamiento, es de alguna manera permitir un mejor acceso a la zona sur - norte, a todo este nuevo plan de áreas verdes que se está indicando para la ciudad.

En términos generales del Plan, tipificaron básicamente 5 proyectos detonantes, uno el Parque Río Claro que lo explicará más en detalle, dos, la semipeatonalización de las calle 4 y 5 Oriente en todo el tramo explicado, un nuevo Terminal Intermodal que cambie y remodele totalmente la zona para el sector sub centro estación, donde no solamente hay transporte sino que oferta de comercio, está próximo al nuevo Hospital, etc., después una propuesta de tipología o modelos de vivienda para la reconstrucción del casco histórico, y finalmente un plan especial para el centro histórico en términos de recuperación de edificios emblemáticos, y mejoramiento de corredores viales.

Respecto del Río Claro, la oportunidad está dada porque gran parte de las propiedades involucradas, a excepción de las amarillas claras, las naranjas, rojas y verde son de propiedad de organismos públicos, las verdes son de propiedad municipal, rojas de Chile Deportes, naranjas de Bienes Nacionales, por tanto, existe hoy un lugar que está totalmente abandonado, muy poco accesible a los ciudadanos, y dado las condiciones de calidad ambiental de la ciudad, pudiese ser una circunstancia muy favorable para generar un plan de desarrollo.

En este mismo proyecto, en el Seminario del 4-5 de Agosto, la Ministra de Bienes Nacionales, talquina, puso a disposición del Plan y de estos proyectos, todos los terrenos de Bienes Nacionales para de alguna manera su mejor utilización.

Y se está avanzando en conversaciones con las otras instituciones.

Este proyecto requiere de una serie de obras para mejorar todo lo que son las defensas fluviales, y desafectar de riesgos por inundación parte importante de esos terrenos, lo que requiere hacer obras de infraestructura, relleno, etc, pero con la lógica que parte de esas obras permitan a través de la venta de algunos terrenos públicos, alrededor de 15 hás, porque el resto está en manos privadas, poder financiar la implementación de las 50 hás, de parque público.

Aquí hay una acción donde la inversión del estado se recuperará con creces, y ese dinero se debiera abocar a la implementación del parque, hay una serie de nuevas calles que se están planteando desde el Canal de la Luz, que se debiera concretar como avenida, permitiendo desde ahí y desde la nueva prolongación de la Diagonal llegar directamente a la costanera, calle curva y acceder finalmente al Parque con nuevas zonas de estacionamiento, que no solo servirán al parque sino que también al Estadio, que está en un proyecto de remodelación.

Hay una propuesta preliminar de distintos usos y actividades que se van a poder dar en el parque, zonas deportivas, de cultura y esparcimiento, una gran explanada para hacer conciertos, plazas de juegos, restaurantes, en fin, áreas de uso de pic-nic, más naturales y hay una imagen al menos en planta de cómo pueden estar.

Básicamente esa es la imagen que se piensa, muestra parte de los terrenos involucrados a la venta, el Regimiento, y el nuevo parque público de aproximadamente 50 hás, que se incorporaría.

Muestra una imagen objetivo de lo que podría ser el puente peatonal hacia la ribera poniente, la gran explanada, algunos edificios de equipamiento, conexión con el centro, lo que podría ser el parque junto a los nuevos desarrollos de vivienda, comercio, equipamiento, que se pueden dar en esos nuevos terrenos que se van a vender, justamente para implementar el parque.

El segundo proyecto es el Terminal Intermodal y el subcentro estación, todos conocen la realidad de ese lugar, un deterioro importante generado por el bodegaje, estacionamiento de los buses sobre las veredas, sumado a la destrucción, al comercio ambulante, a los asaltos, etc, un lugar muy degradado, y lo que se busca con el proyecto se ve a través de las imágenes que muestra.

Considera plazas techadas, persas, los patios de rieles de la estación que están absolutamente botados, capital no utilizado, todos los terrenos de EFE, subaprovechados, hoy son cercos ciegos que generan inseguridad, lugares de asalto, botadero de basuras, que efectivamente podrían tener un rol, un servicio, para efectos de remodelar - renovar; la propuesta es incorporar todos los terrenos de ferrocarriles que están en color celeste, tanto por el lado de 11 Oriente como 12 Oriente, aprox. 9 há, sumado al terreno municipal donde hoy está funcionando el Rodoviario, todo eso incorporarlo a un proyecto nuevo, que de alguna manera cambie la concepción de funcionamiento del transporte público en ese lugar, de hecho los buses que hoy atraviesan todo el barrio oriente, la idea es que ingresen por Alameda 2 Norte, por detrás del Hospital tomen en forma recta la 12 Oriente y tengan solo un punto de entrada al terminal y de salida hacia el sur, para tomar la 8 Sur para ir directamente a la ruta 5, y no ensuciar ni entorpecer la vida de los barrios.

Así también todo un proyecto de remodelación del espacio público, mejoramiento de veredas, arborización de todo el entorno, el que actualmente es muy difícil atraer inversiones, si las plazas, veredas, luminarias, no se mejoran, que debiera ser con recursos públicos, para poder desarrollar un nuevo terminal intermodal que tenga estacionamientos subterráneos, moderno, con más de 60 bahías para buses, estacionamiento para los mismos, más la habilitación pronta, si es que se llega acuerdo, dado que entiende hay problemas para la habilitación del Paso 6 Sur, de un nuevo túnel por 2 Sur, permitiendo la conexión hasta la ruta 5 en doble sentido, muestra algunos cortes transversales que estarían en situación intermedia en el terminal, con zonas comerciales en ambas cabezas, y en el otro sentido, estaría el ex rodoviario que se transformaría en una plaza, incorporando algunas plazas techadas para poner comercio local, de los locatarios que hoy operan ahí, más los estacionamientos subterráneos y las conexiones con las zonas comerciales, del terminal.

Muestra una imagen tridimensional objetivo de cómo se pretende mejorar todo el entorno, algunas construcciones menores, entendiendo que la demanda por oficinas en Talca todavía no es tan importante, perfectamente esas torres de oficina o servicios pueden ser consultas médicas que complementen la oferta del nuevo Hospital, que debiera tener más prestigio y clientes; un sector comercial de menor escala que se relacione con todo el barrio de Abate Molina entre 1 y 6 Oriente, el nuevo terminal con las zonas comerciales, y un nuevo espacio público plaza techada que además recupere la conexión con las plazas existentes.

Muestra esquemas de cómo puede caber el proyecto, no hay un diseño definitivo, esto se ha entregado en términos de referencia a EFE y al Ministerio de Transporte para que comiencen a trabajar en bases de licitación.

Contempla también un nuevo terminal para los colectivos y un nuevo edificio de estacionamientos particulares, estacionamiento y terminal de buses, comercio local de menor escala, oficinas, la estación histórica de Talca remodelada, 2 atravesos peatonales sobre la línea férrea, no bajo ella, y lo que busca es que la conexión de la ciudad se pueda re-establecer, así también el proyecto contempla desde la estación de buses una conexión por arriba - directa, sobre la línea del tren a la estación.

Muestra la condición hoy día del paso desnivelado de la 1 Sur, la idea es que no exista todo ese comercio, los terrenos son de ferrocarriles, habría una nueva edificación, convirtiendo todo en una plaza inclinada, permitiendo sumar altura y pasar por sobre la línea férrea, con un puente para llegar al otro lado a una nueva plaza inclinada, con edificios a ambos lados, y por 11 Oriente la idea es remodelar los espacios públicos, recuperar la estación antigua, muestra el puente que viene desde el terminal de buses, llegando directo a la estación de trenes, y los comercios de escala local, artesanía, etc.

La idea en este proyecto es insertar a la mayor cantidad de gente que ya opera en el lugar, pero sobre otras bases, otra calidad de infraestructura.

Señor Alejandro Magni, este proyecto fue presentado como idea genérica al Ministerio de Transporte, Subsecretario y con Ferrocarriles, quienes están todos de acuerdo en el esquema de incorporarse a un acuerdo convenio que se firmaría para poner en marcha el estudio de una licitación que debiera indicar que empresas privadas ejecutan el proyecto sin financiamiento público, pagándose con la prestación de las áreas comerciales, este modelo EFE lo conoce, opera en la estación central de Santiago, es algo que le queda bastante cómodo y están bastante llanos a participar. Es más, les interesa el proyecto.

Señor Julio Poblete, el tercer proyecto detonante es el mejoramiento del espacio público para los corredores 4 y 5 Oriente, se distingue que básicamente hay al menos 4 tramos, porque la condición de 4 y 5 Oriente en el tramo al norte de la 12 norte es muy distinto a lo que es entre 12 norte y Alameda, ó entre Alameda y 2 Sur, ó entre 2 Sur y el Piduco, los espacios de calle son muy distintos, la idea es que el proyecto se ejecute sin ninguna expropiación adicional, que es parte de las restricciones que se pusieron, les gustaría que fuese uno de los primeros proyectos al igual que los otros, que se ejecute en la medida de la disponibilidad de fondos.

Lo que busca es tener un eje oriente- poniente en la Alameda, una bonita calle peatonal, amigable, con buenos árboles, iluminada, con ciclovia, en el sentido norte - sur, no existe una contrapartida a la Alameda, sino tener un eje en el otro sentido, y que eso equilibre el acceso a los equipamientos, colegios, áreas verdes; tanto la 4 como 5 Oriente van conectando una serie de pequeños parques, Plaza Las Heras, la misma Alameda, el Mercado, Concentradas, Piduco, Liceo Salesiano, es decir, hay una serie de elementos muy claves dentro de la ciudad que con el mejoramiento de esos 2 corredores van a quedar mucho mejor conectados, accesibles a la familia, en fin, aquí se reconocen 5 tramos distintos, donde la remodelación va de alguna manera cambiando.

Esta es la situación existente, son simples calles de 7 mts, con algunos árboles, postes y cableados aéreos, la idea es hacer todo un soterramiento de ellos, y a una oferta bastante restringida de espacio para los peatones en bicicletas, la idea es disminuir a una calzada de 5 mts, la circulación de los autos, tener por 4 Oriente una oferta de estacionamiento exclusiva para los residentes, aproximadamente 40 estacionamientos por cuadra, y por las cuerdas de 5 Oriente, dado que no es posible tener ambas cosas por los 2 lados, implementar en el espacio equivalente a la zona de estacionamiento una ciclovia de 2,5 mts, de ancho, biridireccional, y en ambos con un mejoramiento de los espacios peatonales, quedando especies más generosas, platabanda, de aproximadamente 5-6 mts,, transformándose en el fondo en pequeñas plazas dependiendo de la oferta que se tenga en esos barrios, y así eso se va desarrollando en cada uno de los tramos.

Muestra el tramo del Mercado, donde las veredas van por los lados externos, y ahí lo que se hace es que las veredas más amplias se ponen por el costado pegado al mercado, para que tengan el rol de mejorar el entorno de ese edificio, que se supone debiera ser recuperado patrimonialmente y que vuelva a tener el uso histórico que siempre ha tenido, más otros que le agreguen valor, atractivo turístico, factibilidad económica.

Muestra la 4-5 Oriente, el Mercado por 1 Norte, con toda una apertura de nuevas plazas, recuperación de la nave central, y los locales de borde en relación a los nuevos espacios públicos.

Muestra una vista del trasero de las Concentradas, del Mercado, 4 Oriente con 1 Norte, y la idea es de lo actual pasar a lo que se expone.

Muestra el tramo más complicado, donde hay apenas 12 mts, unas cuerdas antes de llegar al Piduco.

El cuarto proyecto detonante es los modelos de reconstrucción de vivienda, tema que de alguna manera fue escalando cada vez más en importancia, y se está bastante optimista de lo que han podido llegar a proponer.

Las amenazas de la destrucción, que es una especie de bomba racimo, no solamente van por la reconfiguración del espacio tradicional de la ciudad, sino también porque esos vecinos se puedan quedar ahí, siendo ellos los que decidan quedarse ó irse, pero no verse impuestos a emigrar a otras partes, que puedan mantener sus redes de apoyo social, cercanía de trabajo, en fin.

En esto se reconocen 2 casos, uno es el individual de una familia, que podía vivir con o sin allegados, que desea reconstruir en su propio sitio, solución uno a uno; el segundo caso es donde pueda existir la voluntad de uno ó más propietarios que tengan los sitios dañados, ó eventualmente algunos que deseen vender, y que se pueda armar un paño mayor, para ejecutar en ese terreno un proyecto un poco más denso. Claramente no se está hablando de un edificio de 20 pisos de altura como el que hay en la Alameda, sino que proyectos de máximo 4-5 pisos que sean amigables con la escala tradicional que tiene Talca, y que la gente pueda aportar complementar el subsidio su terreno y a cambio de eso se le entregue 1-2 departamentos dentro del mismo proyecto, ó si desea vender que se le pague.

Estos serían básicamente los 2 casos que están trabajando, en la reconstrucción del sitio individual ó propio, ocurría que las casas que se están ofreciendo en general son muy buenas para otras localizaciones, más bien de barrios de las afueras de Talca, barrio jardín, donde hay sitios que se instalan casas aisladas que están separadas en sus 4 costados. Estas casas que tienen ventanas y puertas hacia todos los lados, no caben en los terrenos flacos de 7-8mts, ni cumplen con la normativa del Plan Regulador, es decir, una serie de restricciones, y la pregunta fue, cómo poder lograr una situación de casa que fuese repetible, que se pudiese convertir en una casa sujeta de subsidio, dado que no se puede tener diecisiete millones de modelos de casa, y en la medida que se vaya construyendo puedan reconstituir la misma calidad del espacio urbano, el espacio que Talca había tenido.

Se estableció que al menos debieran haber 4 tipologías, uno es la casa esquina con el ochavo, y 3 casas entre medianero, donde los terrenos van de aproximadamente 11 mts de ancho ó más, otra casa intermedia que está en torno a los 9 mts, y las casas más extremas que tienen 7 mts, de frente ó menos. Para cada uno de estos casos se desarrolló un modelo distinto, que no solo solucionara los primeros 45 m², que son posible de financiar con el subsidio de reconstrucción, sino que además tuviese una lógica de ampliación que fuera sensible al modo de vida, de patio, galería, y que permitiese la ocupación racional del resto del terreno.

Señala 2 ejemplos de cómo se puede seguir ocupando el terreno, uno es si las personas no tenían familiares, allegados, dentro de él, pueden ampliar su primera casa hacia atrás, ya sea en cualquiera de los modelos planteados, dependiendo el ancho de los terrenos, ó bien organizarse las familias al interior y decir que esta propiedad se subdivide en 2-3-4 terrenos, ya que son de 600-700 mts, para en cada uno de ellos instalar una de esas soluciones. En el fondo tener construcciones en sitio propio individual ó con una cierta densificación, pero siempre manteniendo el modelo de casas individuales.

Desarrollaron algunos modelos, donde la idea próximamente es conversar con los potenciales favorecidos de los subsidios de reconstrucción, que forman parte de un nuevo convenio.

Señor Alejandro Magni, el Ministerio de Vivienda se incorporó al Plan Maestro en el curso de su desarrollo, se habló de esta idea, pidiéndoles que complementarán el Plan Maestro que culmina ahora, con un trabajo adicional que le han pedido a Polis que realice, y que terminará a fines de septiembre - principio de octubre, que precisamente lo que busca es desarrollar la arquitectura de detalle, incluyendo el diseño constructivo, para que SERVIU licite 4 tipos de casas, para que tengan acceso quienes viven en esos terrenos, a un subsidio especial que informó el Intendente, a las personas que deseen mantener su vida en sus terrenos, en la zona céntrica, es un subsidio de vivienda social patrimonial.

Para que eso ocurra rápido y bien, hay que desarrollar la tipología, y es lo que se está haciendo, para terminar con esa entrega que finalmente SERVIU toma para licitar, este trabajo se está haciendo en conjunto con la Municipalidad, quien está realizando el re-ordenamiento de las familias que tienen interés en este tipo de solución, con los cuales se comenzará a trabajar para ajustar los diseños.

Señor Julio Poblete, se utilizará una metodología totalmente participativa, primero se va a testear si las personas están interesadas en este tipo de reconstrucción, si hay quórum se trabajará en detalle los diseños con las familias, esto es muy preliminar, pero básicamente lo indicado por Alejandro es muy importante, la reconstrucción en el centro de Talca requiere de ciertos recursos adicionales por la solución arquitectónica, y es lo que ha ofrecido el gobierno, 380 UF de base de reconstrucción, el Gobierno está dispuesto a poner el adicional que sea necesario para llegar a algo que sea armónico, con el estándar tradicional de la zona más histórica de Talca.

Muestra los distintos tipos de soluciones, aunque son imágenes muy preliminares, una manzana real 3-4 Sur, 9 y 10 oriente, con el nivel de destrucción, y se ha puesto cada uno de los modelos que calza con los tipos de terreno, donde claramente no cabe ningún modelo de casa de Fital, el señor Director de Obras no tendría ninguna posibilidad de aprobar, ya que no cumple con la Ordenanza General, Plan Regulador, etc.

Los modelos de reconstrucción con densificación son casas donde las familias desean cambiar un poco en lo que viven, eventualmente aportar los terrenos, y la idea es justamente que la reconstrucción no sea con ese tipo de edificios, sino que más bien con unos más amables, a la escala de Talca.

Por Internet se les hizo el comentario que eran unos provincianos y no deseaban la modernidad para Talca, torres de 30 pisos, aunque la encuesta dice lo contrario, la gente prefiere 1-2 pisos y máximo un condominio de 4, por tanto se cree se está en la línea correcta, hoy día la reconstrucción en el mundo, en todas partes, es con alturas medias, por tanto, se plantea poder armar un terreno esquina, holgado, ó terrenos que traspasen las manzanas de una calle a otra, armar conjuntos de 4 ó más pisos, 25% altura acogida al 6.1.8 de la Ordenanza de vivienda económica con la incorporación de pequeños patios o plazoletas interiores que mejoren la calidad, con la solución de fachadas, generando nuevos espacios hacia la calle, que en el fondo la reconstrucción vaya creando valor a Talca y/o todo esto sujeto, como lo anunció el señor Intendente, a subsidios adicionales para efectos de pagar el costo del suelo, porque a diferencia del otro modelo, donde cada familia tiene su terreno, aquí las viviendas serían un poco más caras porque hay que comprar probablemente parte de los terrenos, ó algunas viviendas saldrán gratis por el aporte de los terrenos de las familias, entonces acá se implementaría un subsidio denominado Renovación Urbana Especial de un máximo de 200 UF, que iría a palear el sobreprecio del terreno, para que las personas tengan opción a escoger el sector.

Se está desarrollando una serie de guías de diseño para que esas construcciones nuevas tengan una cierta calidad, muestra imágenes, donde el primer piso existan locales comerciales, incorporando una plazoleta dura, mini plaza a la misma vereda, quedando como un espacio semi público, y el 2do. Piso hacia arriba sea departamentos. Otra opción distinta, donde solo son departamentos, con comercio hacia afuera, y el patio interior es privado de la comunidad, no público, reja, control de acceso, vegetación, conjunto de 4 pisos a diferencia del otro que era de 5, lo que es muy compatible con la condición que hoy tienen los barrios. Finalmente, una preocupación especial para todo lo que es el centro histórico, no está a nivel de detalle como los otros proyectos, pero les pareció importante por ejemplo, rescatar y dejar sobremano recalcado la recuperación del Monumento Histórico Mercado, y todo su entorno.

Concretar la peatonalización de la 1 Sur hasta la Plaza de Armas, y el mejoramiento de 1 Sur de aspectos peatonales para conectar un nuevo puente peatonal que cruce al otro lado del Piduco, mejoramiento peatonal de la Diagonal para que pueda llegar de mejor manera al sector de borde río, la idea es hacer un parque lateral completo, dejando vehículos y micros por un costado.

Muestra la manzana cívica cultural, donde puede estar la sede de la Intendencia, Centros Culturales, etc, recuperación del Edificio Intendencia, Correos, como centros culturales ó museos y archivos de la ciudad, Talca no tiene un museo ni un archivo histórico, el Museo O'Higiniano tiene otra connotación, y el mejoramiento de 1-2 Norte, solucionando el tema de los colectivos.

Señor Alejandro Magni, manteniendo la condición de la Intendencia.

Señor Julio Poblete, la idea es que el abandono paulatino que ha habido de la Plaza de Armas, porque como que toda la ciudad se ha ido hacia el oriente, se ha dejado de mirar lo valioso e importante que es, por lo que justamente se desea poner como realce es que ese lugar, repotenciado con la recuperación del Mercado, de esa manzana, de la conexión con el Piduco, con el borde río, puede tener un rol muy importante en el futuro, así como la recuperación de la Iglesia Pompeya, Catedral.

Señor Alejandro Magni, una de las preocupaciones que se tenía cuando se comenzó con esta iniciativa, era que lo que se pusiese a la mesa fuese realista, práctico y posibilidades de ser concretado, porque lo peor son las frustraciones y planteamientos teóricos. Cada una de estas iniciativas que describió Julio, aunque no son las únicas hay muchas otras, por ejemplo, intervención en los parques vecinales, y otros elementos que no fueron descritos porque se verán en la presentación que se expondrá el viernes en la Plaza Cienfuegos, pero cada uno de ellos tiene un realismo.

Focalizado en los grandes proyectos que han presentado, comenzando por lo que requiere más inversión, Terminal Intermodal que entienden puede ser una inversión concretada a partir de la inversión privada que va a tomar el área comercial y a partir de eso poder financiar el desarrollo del resto del terminal, que además tiene sus propios ingresos.

Respecto del Parque, hay un convenio que está en aprobación, por parte del Ministerio de Transporte, desde luego la Municipalidad, Intendencia.

El Proyecto del Parque Río Claro requería la aprobación del Ministerio de Bienes Nacionales, Chile Deportes, además de la Municipalidad, y la Ministra informó que está dispuesta a ir en este Plan, faltando el visto bueno del Instituto del Deporte para incorporarse en un Convenio donde participarían estas entidades, para elaborar el proyecto definitivo. El Parque se financiaría con la enajenación de parte de los terrenos que hoy no tienen uso, que son de Bienes Nacionales, permitiendo financiar la construcción, aunque se debe resolver aún el costo de mantenimiento.

Agrega que estos son proyectos muy complejos, no es cosa de decir, se comienza, sino que se debe tener personas con conocimiento a cargo de cada uno de ellos, para que puedan diseñarse adecuadamente, elaborarse las bases de licitación, y ojala sea una licitación internacional, en algunos casos, sobre todo el Terminal. En el caso de las construcciones de parques, se licitan a empresas nacionales, pero con los recursos correspondientes.

Respecto de los corredores transversales, si es un caso de inversión pública, porque van en bienes públicos, quizás se pueda crear algún sistema de aporte de los propietarios del corredor, pero se ve difícil, debiera considerarse un presupuesto de SERVIU para ejecutarlos, y pueden construirse en forma gradual.

El proyecto de subsidio patrimonial está comprometido por parte del Ministerio de Vivienda, los recursos para contar con los subsidios necesarios para alrededor de 700 familias, lo que se deberá concretar a partir de la información oficial del Ministerio.

Lo que no está claro como financiamiento y lo señaló Julio, es la inversión. intervención en el área patrimonial histórica, porque ahí hay intervenciones que son de distinto tipo, propietarios, está la Municipalidad, Intendencia, el Mercado es un bien que hoy tiene una cierta condición, está destruido, y para ese caso se presentará un programa donde hay un contenido tipo que se piensa puede ir en él, manteniendo su condición pero incorporando algunos usos que permitan que algún privado se pueda hacer cargo de eso, ojala en una licitación pública para que sea competitivo, y lo mismo en el caso del resto de las intervenciones que ahí hay, porque hay intervención pública, privada, en fin. Respecto de las Concentradas se desea anticipar a la pregunta, no las han tomado en consideración como parte del Plan Maestro.

Se sabe que ahí hay decisiones que la comunidad, autoridades, deben adoptar, es un lugar emblemático de la ciudad.

La planificación urbana tiene mucho de técnico pero también de intereses comunales, de la comunidad, por lo que se deben conjugar ambas cosas.

Señor Julio Poblete, lo que se hará, al igual que para el tema del Mercado, son unas guías de diseño, proponer algunas actividades que le parecen razonables que se incorporen.

En el caso de las Concentradas, poniéndose en el caso que finalmente la decisión de la comunidad sea el traslado, ya que eso no está hoy sobre la mesa centrada, se fijarán también algunas guías de diseño para el eventual uso distinto de ese lugar; es decir, si de aquí en el futuro la comunidad talquina decide que eso no debe seguir como está hoy día, se planteará alguna alternativa de cómo debiera mejorar ese lugar si ahí llega un nuevo uso.

Como indicaba Alejandro, prefieren que dado que es una decisión sensible, y compleja, tanto para la comunidad educativa como para la comunidad de la ciudad, se dejará en esos términos.

Señor Cherif, respecto del Mercado, consulta, de las opiniones que han recogido por la página y por lo que se trabajó con la comunidad, que es lo que se expresa específicamente de ese recinto.

Señor Alejandro Magni, lo ven como Mercado, moderno, con un mejoramiento, pero lo clave es que sienten que la ciudad de Talca ve ahí y sigue viendo para siempre el Mercado, el que obviamente puede estar complementado con otras cosas, pero debe llamarse mercado y haber mercado, en todo caso es una opinión.

Señor Cherif, aquí lo que interesa es la opinión de la comunidad.

Señor Julio Poblete, si a esa actividad tradicional se le agrega buenos restaurants, artesanía de cosas tradicionales, el tema del vino, etc.

Permitiendo así que el Mercado se transforme en un hito para la ciudad, pero no solo para los residentes, sino que para el turista y sea beneficio para todos, sin perder la identidad que ha fijado la comunidad.

Señor Alejandro Magni, probablemente quien concretice ese proyecto tendrá que hacer postular ciertas modificaciones a la norma que hoy está establecida por parte de Monumentos Nacionales, sin perder el conjunto.

La inversión total, que es una estimación que tienen como empresa, producto del proyecto que han elaborado y lo que ha hecho Polis, involucrada a 15 años plazos, suma siete millones ochocientos mil UF, que significa alrededor de trescientos millones de dólares.

Se hizo una comparación de cuanto se invierte en la Comuna de Talca por parte del FNDR, más los Fondos Sectoriales, la cifra para inversión pública suma alrededor de trescientas mil UF anuales, en un plan de 15 años.

El promedio que se ha invertido en los últimos 5 años, donde hay un pick por la circunvalación, pero normalmente se habla de alrededor de doscientas veinte mil UF, o sea, es un incremento respecto de lo que normalmente ha sido la inversión en la comuna, pero tampoco es algo de locos.

El resto debiera ser aportado por inversión privada ó por enajenación de algunos activos.

Hay parte de la inversión que debiera ser considerada en el presupuesto municipal, otra parte en los planes de desarrollo regional, inversión sectorial del MOP y SERVIU, hay una inversión particular del BID, entendiendo que hay recursos disponibles para la recuperación.

Este es un trabajo del cual como equipo están muy contentos de haber podido participar, todos han aprendido mucho, no está terminado, se está entregando a nivel técnico lo que fue la propuesta y seguirán apoyando las consultas, cambios, observaciones de la comunidad.

Los pasos siguientes que se sugiere hacer, es partir con una exposición de gran parte de lo que han mostrado ahora, en Plaza Cienfuegos, que debiera estar alrededor de 1 mes, para que la gente lo vea, comente, discuta; la próxima semana están comprometidos a entregar un legajo completo de información técnica y lo que comprende el Plan.

Se piensa que debe haber un período de consultas y opiniones de la comunidad, a través de un buzón localizado en la Plaza, también está abierto el sitio web, como envíos directos a Secplan, se estará detrás para poder responder aquellas y tener finalmente una discusión a fines de septiembre respecto de lo que se recibió, y ver que ajustes, complemento habría que hacer, para por último hacer una entrega oficial en la fecha que las autoridades estimen conveniente, durante el mes de Octubre, lo que además pueda ser la señal de puesta en marcha del proyecto.

Agrega que una iniciativa de la comunidad, a partir de la Mesa de Trabajo del Diario El Centro, y que también fue una instancia del Alcalde, se refiere a la creación de una Corporación, lo que es una buena noticia para efectos de lograr que este Plan tenga un buen fin, que sea viable y factible.

Desde el punto de vista más corporativo, la Intendencia está formando una Gerencia de Reconstrucción, con técnicos que estarán a cargo de poner en marcha mucho de estos proyectos.

Reitera que cada uno de esos proyectos depende de la voluntad, de la participación ciudadana, pero hay mucho que hacer, diseño, definiciones, bases de licitación, vender el Programa a la comunidad, tanto desde el punto de vista para allegar recursos públicos, como desde luego la venta de Talca para inversión privada, esfuerzo que ojala tenga el mayor grado de cohesión posible, para que además desde fuera se vea como una puesta de la ciudad como comunidad completa.

Señor Cherif, se señaló que se había tenido una conversación con la gente de ferrocarriles.

Señor Magni, con el Gerente del Area Inmobiliaria y Gerente General.

Señor Cherif, de acuerdo a eso, en los proyectos de construcción de conectividad poniente - oriente, 6 - 8 Sur, ellos han puesto una serie de trabas para poder ejecutar, consulta si se conversó en tal sentido.

Señor Magni, el problema al parecer surgió antes, pero gatilló hace 2-3 semanas.

Y las conversaciones se sostuvieron antes de eso, por tanto desconoce los argumentos, pero aprovechando el Convenio que se están comprometiendo a firmar, se podría incorporar.

Señor Cherif, lo consulta por el hecho de proponer que la 2 Sur pase por bajo nivel en la estación, y si dicen que sí para esto, entonces porque ponen traba a lo otro.

Señor Magni, francamente ellos no han dicho que sí exactamente al diseño, pero sí a la intención de participar en un proyecto en conjunto, por tanto, se está en esos preliminares, y por eso dice que hay un trabajo que hacer, en que a todas las partes, no solo a EFE le sea acorde con los intereses.

Se está dando los primeros pasos, por tanto hay que hacer un esfuerzo para concretarlo.

Señor Julio Poblete, indica que dentro del Plan de participación ciudadana que aún no terminan, ahora a las 19:00 horas tienen una reunión con la Junta de Vecinos del sector barrio oriente, y por respeto a ellos, se debe retirar, no pudiendo quedarse para recibir las opiniones del Concejo, Alejandro sí, agradece el tiempo, y de alguna manera comenta que a partir de esta semana, probablemente quedarán otras reuniones para la próxima, están recorriendo nuevamente las 14 Juntas de Vecinos con las cuales se reunieron al inicio del estudio, para justamente mostrar y contar lo que hoy han expuesto al Concejo, a los vecinos para tener no solo el comentario que puede hacer la ciudadanía en la Plaza Cienfuegos, sino que también directamente en las reuniones con ellos, en sus propios lugares de residencia.

Agradece el tiempo, y no será la última vez que se reunirán.

Señora Elissetche, solicita pertinente tener ese cronograma con las Juntas de Vecinos, dado que todos tienen llegada a las Juntas de Vecinos.

Señor Julio Poblete, básicamente lo hacen coordinados a través de Dideco de la Municipalidad, y ellos agendan las reuniones.

Señor Vielma, le parece bien el Plan, pero hecha de menos algunas cosas, se está solucionando los problemas estructurales, pero no los sociales, todos saben que el comercio es una dificultad social, se refiere al ambulante, y ve que no hay espacio dentro de todo este proyecto que solucione eso, solo se refirieron a los que se ubican en los alrededores del Terminal y no así para quienes tienen invadida la Calle 1 Sur, y otras alledañas.

También hecha de menos, no estando de acuerdo en lo expresado, el como solucionar el problema ambiental que se tiene en el sector poniente, aunque no fue afectado por el terremoto, pero sí pueden decir que será víctima de lo que se alababa, la Circunvalación, cuando se realice la conexión norte - sur, porque además del problema de desplazamiento vehicular y de contaminación, quedará con 2 vías para el sur y 2 para el norte, lo que significa que se agregará como adorno un bandejón central y una ciclovía, pero eso tiene un costo muy alto, que es eliminar gran cantidad del parque, siendo que el sector de La Florida es de adultos mayores, donde ellos concurren y los jóvenes practican en las canchas de tenis, lo que no se complementa con nada.

Insiste en que será un problema vehicular porque los camiones por las mismas vías - más adornadas, van a causar problemas en el desplazamiento, y segundo, al eliminar el Parque, se está ayudando a que la contaminación provoque daños en las personas en general, porque hoy día es uno de los lugares más contaminados de Talca, donde incluso la gente debe colocar toallas húmedas para que no ingrese el humo de las chimeneas - ni de los vehículos que por ahí circulan.

Solicita poder considerar el ver como disminuir el impacto que provocará la desaparición de ese parque, y como poder ayudar a la creación de ellos donde hay basurales, por ejemplo en Calle 26 Sur hay un estero profundo que hoy es un basural, y se puede transformar en un parque, ya que entiendo recibía las aguas servidas de las parcelas, las que no existen, quedando ese espacio como un microbasural y hay árboles frondosos, por tanto, quizás con muy poca inversión, pero con mucha creatividad se podría transformar en un pulmón verde para el sector de La Florida.

Señor Herrera, felicita la presentación y el trabajo realizado, personalmente está muy impresionado de las propuestas expuestas, se ve que se ha recogido muchas las opiniones de la comunidad, y la mirada de ciudad que han dado es muy interesante.

Concuerda con Luis Vielma en el sentido que se debe dar una mirada al tema de la Avda. Circunvalación Sur, eso no resolverá los problemas de conectividad del sector su poniente de Talca, y sugiere ver la posibilidad de pensar en el borde río como una alternativa para construir ahí una vía de conexión que permita a quienes viven en ese sector quedar de una manera más segura, ya que esa circunvalación está prevista para el uso de los camiones que vienen desde Penciahue y salen hacia el sur, por tanto, esa vía no le deja satisfecho, se refiere al proyecto existente.

Reitera el buscar alguna solución para mejorar esa conectividad, le parece bien que la 26 Sur se abra, en general el Plan apunta hacia donde debiera ir Talca, aunque obviamente faltan cosas, detalles, profundizar algunos temas.

Vuelve a manifestar sus felicitaciones.

Señora Elissetche, le han surgido un par de dudas, aunque ha ido conociendo el tema, dado que ha participado en el Comité Consultivo. En el tema de los modelos de vivienda había entendido que el Ministerio señaló que en todo lo que era el sector del casco urbano, además de las 380 UF se otorgarían 200UF más, usando el subsidio de recuperación urbana, pero Julio cuando mostró el primer modelo, no el de varios pisos, que lo que había dicho el Ministerio era que se utilizaría todo el subsidio que fuese necesario para llegar.

Señor Magni, no se pueden comprometer las decisiones del Ministerio, pero se tiene el antecedente que en la vivienda individual se suman los subsidios que antes no se podía, lo que es muy positivo, y que hay más recursos para hacer un proyecto de mejor calidad.

En la vivienda colectiva el beneficio de 4 pisos, es parte del trabajo a establecer, manteniendo los cuadros normativos que existen para este tipo de viviendas, los diseños y piensa que no se alejará demasiado de los costos que tiene cualquier edificio de subsidio.

Señora Elissetche, respecto del borde río, lo que se ha pensado en cuanto a la cantidad de terreno que se podrían vender para que privadas compren, consulta de cuanto se está hablando.

Señor Magni, 50 hás, tiene el parque, y lo que se libera es alrededor de 30 hás, que son vendibles, las que se generan para poder financiar las 50 hás.

Señora Elissetche, consulta, esas 30 hás, a que cantidad de viviendas corresponde.

Señor Magni, eso requiere una modificación al uso de suelo, pero se está hablando de densidad media, básicamente de 100 - 130 viviendas por hectáreas, todas en edificio de 3-4 pisos,

Señora Elissetche, consulta si hay un mercado en Talca suficiente para incorporar esa cantidad de viviendas.

Señor Magni, todas las cosas ocurren en el tiempo, nada de esto es inmediato, y por eso se habla de 15 años plazo, uno de los objetivos es que la ciudad crezca más allá de los 250 - 260 mil habitantes que tiene, porque eso permite tener una escala para generar equipamiento de calidad, de hecho lo permite el Plan Regulador nuevo.

Como desarrollo urbano se está incorporando el permitir que haya población flotante, que allegue más personas, más educación superior, que la gente se venga atender a los servicios de salud de buen nivel, tanto públicos como privados, y además que haya fuentes de trabajo a partir del desarrollo de la pequeña y mediana empresa, elementos que se van produciendo a partir de un desarrollo equilibrado.

Señora Elissetche, de hecho Talca entre 1992 y 2002 creció un 17% que es superior al crecimiento de la media regional, entendiendo que aún no hay Censo, pero entre el 2002 y ahora con los datos del INE, también ha tenido un crecimiento muy importante.

Señor Magni, lo que se desea es que ese crecimiento sea con calidad.

Señor Alcalde, entendiendo que hay muchas inquietudes, consultas que realizar, deben avanzar con los temas, además que Alejandro está disponible para conversar más adelante.

Señor Yáñez, solicita posteriormente tener una reunión específicamente con el Concejo.

Señor Magni, no hay problema, y agrega que del informe que se entregará a la Municipalidad, a la Intendencia, surgirán muchos antecedentes de este proceso.

Señor Albornoz, agradece la disposición para exponer.

2° PUNTO : Informe de Abogado señor Robert Morrison, sobre Corporación de Desarrollo.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término de la sesión, habría que prorrogar por 15 minutos, y lamentablemente no existe la posibilidad de autoconvocarse, dado la inasistencia del Concejal señor Manuel Saavedra.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar la sesión en 15 minutos más.

Señor Allende, respecto de los demás puntos de Tabla, el Concejo deberá establecer cuando se analizan.

Señor Morrison, indica que se le ha pedido exponer el proyecto de constitución de una Corporación para el desarrollo de Talca, haciendo énfasis que esta iniciativa surge del seno de una serie de 15 reuniones que dieron lugar entre los meses de mayo-julio bajo el alero ó convocatoria del Diario El Centro, que tuvo a bien citar a una serie de instituciones a su edificio para conversar la situación derivada del terremoto.

En ellas participaron asociaciones gremiales, colegios profesionales, instituciones-empresas, autoridades del área pública, como por ejemplo Contralor Regional, del área de vivienda, Gobierno Interior, autoridades municipales, Alcalde, etc., en el caso de él asistió en representación del Colegio de Abogados de Chile, fueron invitados a estas mesas de trabajo, colaboraron en 15 sesiones sucesivas.

Las entidades que se fueron reuniendo estimaron que era fundamental poder constituir una organización que diera proyección en el tiempo a las propuestas que hace el Grupo Polis y que el Concejo han tenido la oportunidad de conocer, para esos efectos se realizó una sesión de trabajo las fechas 4 y 5 en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, donde se conoció algunas experiencias de Corporaciones, como la de Desarrollo Urbano de Santiago, y Corporación de Desarrollo de La Araucanía, quienes realizaron una exposición general, demostrando varias cosas, como era posible a través de esta unión de voluntades, en el sentido de trabajo mancomunado, y con un espíritu positivo, empresarial en las soluciones de los problemas planteados, este tipo de organizaciones podían tener un efecto.

En definitiva las personas que fueron convocadas, alrededor de 15-25 en cada sesión, resolvieron la creación de esta Corporación, están ahí las entidades más representativas de la ciudad, y que evidente es una opción entre otras por lo demás, para estos efectos, pudiendo haber otras, pero los que ahí concurrieron estimaron que era importante, pidiendo al Alcalde quien asistió que pudiese ser la persona convocante para este fin.

Esto está en principio fijado para el día viernes 3 de septiembre, a las 18:00 horas, en uno de los salones de la Universidad Autónoma, la sesión Constitutiva de la Corporación de Desarrollo de Talca.

Es una Corporación de derecho privado, que se constituye bajo una personalidad jurídica del Ministerio de Justicia, sus fines son apoyar todo el proceso de reconstrucción de Talca y sus territorios, a raíz de los daños sufridos con el sismo del 27 de febrero pasado, organizar en todas las formas que se describe los proyectos y programas para el desarrollo de Talca y sus territorios, con las acciones necesarias para ello, y servir de enlace en los sectores públicos y privados para este tipo.

Obviamente no tiene fines de lucro, seguidamente pueden ser socios instituciones de cualquier naturaleza que funcionen y tengan sede en esta ciudad, entidades comunitarias de carácter funcional y territorial, asociaciones gremiales, académicas de cualquier tipo, con personería jurídica que desarrollen sus actividades en la comuna, que no pertenezcan a otra entidad mayor que sea socia de la Corporación, es decir no 2 veces la misma institución

Las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas que mantengan sede en la comuna de Talca, entidades del giro de producción y servicio que tengan instalaciones acá y personas naturales.

Como todo estatuto no tiene mayor detalle, ha distribuido algunas copias, el Jefe de Gabinete de la Municipalidad tiene en su poder y se le puede solicitar.

Lo que se debatió fue el como se iba a administrar esta Corporación, guiándose por la experiencia de otras Corporaciones constituidas y que habían tenido resultado, señalando que debía haber 3 órganos, un directorio de un número no muy grande ni muy chico, un secretario ejecutivo, una suerte de gerente que es el ejecutivo del tema, además de un Consejo Asesor del directorio, que puede ser un poco más grande, con reuniones más espaciadas, y que en definitiva permite que llegue la gente con una capacidad de opinión - aporte específicamente.

Después de haber discutido bastante, la propuesta que se hace es un directorio de 7 miembros, que son en primer lugar quien detenta el cargo de Alcalde de la Comuna, un director designado por el Concejo Municipal, dos directores electos por la asamblea general de socios, que representan a los sectores de producción y servicio, 2 directores representativos de las organizaciones sociales y territoriales que sean socias de la Corporación, un director electo entre las instituciones de educación superior.

Estos directores duran 2 años en el cargo, podrán ser re-electos, son cargos ad honores, la mecánica de votación es la usual y conocida, y las facultades del directorio están absolutamente detalladas en los estatutos, que por lo demás está aprobado en esta materia.

El segundo órgano es un Director Ejecutivo, propuesto por el Presidente, aclara que los artículos transitorios establecen que el Presidente de esta Corporación es electo por la asamblea, sin perjuicio de lo cual en el período de tramitación de la obtención de la personería jurídica, el Presidente de este directorio provisorio que se establece es el Alcalde de la Comuna, una vez obtenida la personalidad jurídica se procede a la elección del directorio por 2 años definitivo, por la asamblea de socios.

El directorio es aprobado por la mayoría de dos tercios, de exclusiva confianza, y como se define, es la persona que tiene la capacidad de gestión para avanzar.

Las asambleas son usualmente ordinarias, extraordinarias, como en toda institución de este tipo, el patrimonio de esta Corporación constituida, es por los aportes de los socios, subvenciones que se obtengan, intereses de los créditos, otros ingresos en general.

En el caso que la Corporación más adelante se disuelva, sus bienes pasan a la Municipalidad de Talca, quien deberá destinarlos a fines semejantes a los de la Corporación misma.

Se estableció también, por parecerles importante hacerlo, que el directorio está facultado para investir como presidente honorario de esta Corporación de Desarrollo de Talca, a quien detente el cargo de Intendente de la Región del Maule, y como Vicepresidente Honorario a quien detente el cargo de Gobernador Provincial de Talca.

Reitera que el directorio estará facultado para constituir un Consejo Asesor de su gestión y va a dictar el reglamento propio de su funcionamiento.

El procedimiento de tramitación de esta Corporación se ha estado haciendo por distintos medios, comenta que esto se constituirá en principio el viernes 3 de septiembre, a las 18:00 horas, luego viene todo un procedimiento de la Acta aprobada con la concurrencia de un Notario Público, con la firma de los socios fundadores, elección del directorio provisorio se reduce a escritura pública y luego se inicia un largo período para obtener la personalidad jurídica ante el Ministerio de Justicia, estimando que puede oscilar entre 6-8 meses. Esto termina con la dictación del respectivo decreto de otorgamiento de la personalidad jurídica, y publicación en el diario oficial, luego de lo cual hay un plazo de 60 días para efectuar una nueva asamblea de socios donde ya entra en régimen la Corporación con la elección del Directorio definitivo.

Agrega que se ha estimado fundamental de que, y el compromiso de todos quienes han participado, estén el máximo de las instituciones relevantes de la ciudad, de todos los ordenes, sean de producción y servicio, organismos - instituciones sociales, funcionales ó territoriales, de las instituciones de educación superior, concurren, no se esperan evidentemente asociaciones multitudinarias, no se va a tener 100-200 socios, la Corporación de Desarrollo de la Araucanía donde participan todas las fuerzas vivas y es de índole regional, son 35 socios, y 11 años de vida; acá se piensa partir seguramente con sobre 20-25, pero la idea es que quienes deseen participar, sin perjuicio de otras instancias y otras posibilidades concurren acá.

La experiencia que se conoció y quienes asistieron tanto a la actividad de las mesas redondas como lo del 4 y 5, se pudo dar cuenta que este tipo de corporaciones tienen una característica especial, y es que sirven de aglutinadores de expectativas tanto públicas como privadas, pudiendo obtener cosas después de bastante trabajo, pero se pueden lograr y muchas.

Lo que preocupa específicamente en el caso de Talca, a todos quienes estaban, es que el trabajo magnífico que ha hecho el Grupo Polis y que todos han destacado, como lo hizo el Concejal Herrera, no quede en el papel, sino que tienen que haber instituciones que se preocupen de llevar adelante este Plan Maestro, jugársela porque cada uno de los proyectos, insistir en ellos, sin perjuicio que otras entidades, partiendo por el Municipio que es la institución pública por esencia encargada del desarrollo de la comuna, conforme a la Ley Orgánica Constitucional y las entidades públicas de otro orden lo hagan también.

Este es el objeto de la Corporación, y que el Alcalde le pidió explicar al Concejo para saber en general, porque los estatutos en detalle están a disposición.

Señor Herrera, tiene una copia de los estatutos, pero hay errores, se imagina es porque se tomó de base otros, por ejemplo en el Art. 18° dice "ayudar a las giras de las delegaciones deportivas y recreativas", y así otra serie de cosas que tienen que ver con el deporte.

Señor Morrison, se usó el modelo de una Corporación Deportiva.

Señor Herrera, una de sus inquietudes es que es una Corporación Privada, pero es un organismo que aglutina a lo público y a lo privado, busca que haya representatividad homogénea de todas las fuerzas vivas de la comuna; indicando que pueden ser socios empresas ó personas, en Talca hay una gran cantidad de empresas, donde eventualmente todas pueden ser socias, por lo que sugiere ser más claros, más específicos, porque hay agrupaciones de empresas que las reúne, por ejemplo Asicent, debiera estar en como representante en la Corporación y convocar a quienes están en ellos.

En el caso de las fuerzas sociales se dice las Uniones Comunes, pero las juntas de vecinos no podrían pertenecer por sí mismas a esta Corporación.

Como también las naturales, porque puede haber mucha gente interesada en participar, eventualmente, y pregunta, que fuerza tendría el voto de ellos en comparación de las personas jurídicas, sería la misma valoración?

Señor Morrison, de todos los socios vale lo mismo.

Señor Herrera, eso puede generar distorsión respecto de cómo elegir el directorio.

Otra inquietud es como los recursos públicos, FNDR, fondos sectoriales ó de la propia Municipalidad pueden llegar a una Corporación Privada, a través de que vía se puede hacer, porque se sabe que no se puede entregar recursos directamente, y no puede ser una Corporación Municipales por estar prohibido por Ley, desconoce como lo hacen las otras 2 Corporaciones, los ejemplos que recibieron.

Señor Morrison, la Corporación en sí misma no ejecuta las resoluciones, es un gestor.

Señor Alcalde, entiende que los socios son empresas, no instituciones.

Señor Morrison, está pensado que excepcionalmente pueden estar personas naturales.

Señor Herrera, es una opinión personal, pero se puede discutir el tema; en cuanto a la transferencia de recursos públicos, porque si efectivamente se pretende sea una Corporación Público-Privada, van a ver recursos que se tendrán que decidir a través de este sistema.

Personalmente le parece bien el tema de la Corporación, es muy importante que exista una en cada ciudad, y que aglutine a todas las fuerzas vivas de la ciudad para tener una mirada completa y ver como se apoya a la ciudad, pero no solo depender de lo que puede hacer la Municipalidad sola, sin recursos, donde muchas veces es inmanejable, y se depende de los proyectos que se postulan a fondos públicos, dado que es difícil acceder a fondos privados, salvo que se pueda hacer concesiones.

Reitera que le parece bien la idea de la Corporación, pero se tiene que resolver el tema planteado.

Señor Morrison, evidentemente que algo de recursos públicos se van a tener que allegar a la Corporación, porque los requiere, y la experiencia en las otras zonas es que comenzaron con algunos aportes de recursos públicos mayoritario, y minoritario privado, invirtiendo al corto plazo por la gestión realizada por la Corporación.

Una Corporación de esta naturaleza puede recibir recursos públicos, postular, dado que es sin fines de lucro, por ejemplo en la Corporación del Teatro Municipal el Municipio es parte y recibe fondos públicos.

Señor Herrera, indica que es Corporación Municipal.

Señor Alcalde, le indica que es de derecho privado, y comenta que se pensó que el Concejo podía nombrar un Concejal como representante, pero si es así no sabe si la Municipalidad pudiese traspasar recursos.

Señor Morrison, en la primera parte, el director nombrado por el Concejo Municipal, la idea que se tenía a la vista era que no fuese un Concejal, sino que una persona técnica, parte del Municipio, pero nombrado por el Concejo, quizás puede ser el Director de Obras, Asesor Urbanista.

En cuanto a si inhabilita, lo conversó con el Asesor Jurídico Municipal, quien tiene la respuesta.

Señor Barramuño, piensa que hay un problema, se debe ser muy cuidadoso con las subvenciones, y de alguna manera tendría interés el miembro del directorio si es un Concejal, respecto de la otra figura, se debe ver porque un funcionario municipal en virtud de qué ejercería labores ajenas a su cargo, a título gratuito, por tanto es un tema no menor, pero más que eso, el hecho de ser un tema jurídico que se puede resolver, informar, estudiar; en todo caso es el primer acercamiento que tiene con esta Corporación, no ha asistido a ninguna reunión ni ha participado en discusiones, ni conversaciones.

En cuanto al voto del ingreso de personas naturales, es un tema interesante, porque si se es miembro, por ejemplo, de una Asociación Gremial, y se desea participar, tiene todo el derecho del mundo, conforme a lo que leyó Robert en cuanto al estatuto, entonces, si ese voto vale uno, y aglutina a 5 empresas, el de una persona natural también vale uno por su cuenta y riesgo, mejor separa a la empresa y pone a 100 de ella para tener una mayoría en la votación.

Aclara que está recién conociendo el tema, y considera que lo del voto es complicado.

Señor Alcalde, recuerda que cuando eso se planteó, el sentido era que fuesen personas jurídicas quienes podían designar un representante, y para personas naturales debían pasar por el visto bueno de esas otras personas.

Señor Barramuño, es un tema que se debe analizar en profundidad.

Señora Elissetche, respecto al tema de las personas naturales, en la reunión que estuvo presente entendió que se estaba pensando en el Consejo Asesor y justamente en tipo de personas que puedan hacer un aporte, básicamente en Alvaro Saieh por ser talquino.

También entiende que la Ley no permite Corporaciones Municipales, salvo en Cultura, Deporte y Educación.

Señor Alcalde, hoy se considera también a Fomento Productivo.

Señora Elissetche, pero hay algún tipo de organización público privada que puede existir, no siendo necesariamente municipal.

Señor Alcalde, cita como ejemplo la del Teatro Regional.

Señora Elissetche, la del Teatro es de derecho privado.

Señor Herrera, no sabe si es tan así, porque recuerda que se permitía la creación de una Corporación Municipal de Cultura, pensando en que el Alcalde fuese el Presidente del Directorio, en todo caso se debe revisar como quedó plasmado en definitiva en los estatutos.

Señor Allende, señala que se ha llegado a la hora de término del Concejo.

Y en cuanto a los puntos que quedaron sin analizar, consulta si se realizará una sesión extraordinaria ó se incorporan en tabla de próxima sesión.

Los señores Concejales concuerdan en realizar sesión extraordinaria mañana Jueves, 26 de Agosto, a las 17:00 horas.

Se levanta la sesión a las 19:30 horas.